



SOLICITUD DE ACLARACIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 002 DE 2014.

“SUMINISTRO DE LLANTAS Y BATERIAS PARA LOS VEHICULOS UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA JUNÍN – BARBACOAS, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2570/910 DE 2009”.

CODIGO: SP 02 – 102027

Con el fin de llevar a cabo satisfactoriamente el proceso de evaluación de la Selección Abreviada mediante subasta inversa 002 de 2014, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE LLANTAS Y BATERIAS PARA LOS VEHICULOS UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA JUNÍN – BARBACOAS, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2570/910 DE 2009”**, se solicita se sirva aclarar los aspectos que se señalan a continuación:

De tipo Financiero:

1. De conformidad con el numeral 4.3. CAPACIDAD FINANCIERA, el proponente deberá aportar:
 - Balance General, Estado de Resultados y notas a los estados financieros; correspondientes a los últimos Estados Financieros reportados en el Registro Único de Proponentes - RUP.

Dichos documentos permitirán verificar el valor de la cuenta **gastos de intereses**, consignada en el Formulario No 8

De tipo Técnico:

- A folio 21, aportada acta de liquidación de contrato suscrito con la Alcaldía Municipal de La Vega Cundinamarca, sin embargo no aporta certificado que acredite la experiencia específica o en su defecto copia del contrato, copia de prórrogas y adiciones, en su totalidad.
- A folio 23, aportada acta de liquidación de contrato suscrito con la Alcaldía Municipal de Subachoque, sin embargo no aporta certificado que acredite la experiencia específica o en su defecto copia del contrato, copia de prórrogas y adiciones, en su totalidad.
- A folio 24, aportada acta de liquidación de contrato suscrito con la Alcaldía Municipal de Chía, sin embargo no aporta certificado que acredite la experiencia específica o en su defecto copia del contrato, copia de prórrogas y adiciones, en su totalidad.



Certificado N° SC 1599 - 1

Calle 42 N° 52 - 259
PBX: (574) 354 77 00 FAX: (574) 354 77 08 NIT: 890.980.179-2

www.idea.gov.co
contactenos@idea.gov.co
Medellín / Colombia



IDEA Antioquia



@IDEA_Antioquia



Lo anterior de conformidad con el numeral **4.2.1.2.1** el cual indica:

4.2.1.2.1. Todos los contratos relacionados deberán estar debidamente certificados, dicha certificación debe contener como mínimo la siguiente información, el cual cita:

- ✓ Número del contrato, cuando aplique
- ✓ Nombre o razón social de la empresa o persona contratante
- ✓ Objeto o actividades del contrato
- ✓ Valor del contrato
- ✓ Plazo de ejecución del contrato
- ✓ Fecha de iniciación del contrato
- ✓ Fecha de terminación del contrato
- ✓ Nombre y firma de la persona que expide la certificación.
- ✓ Si los contratos fueron ejecutados bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberá informar el porcentaje de participación y el valor correspondiente a cada contratista en forma separada.

La información anterior, se debe soportar mediante certificaciones expedidas por quien tenga esta competencia en la entidad contratante, las cuales se pueden complementar adjuntando acta de inicio, acta de liquidación, copias de contrato.

Sin embargo, si el proponente no cuenta con la certificación de los contratos podrá aportar los siguientes documentos: copia del contrato y copia del acta de liquidación o acta de recibo final, copia de prórrogas y adiciones, los cuales deberán ser aportados en su totalidad para verificar los requisitos de experiencia exigidos en este numeral". (Negrilla fuera de texto)

Para dar cumplimiento a los requisitos aquí solicitados, el proponente deberá presentar por medio escrito respuesta al presente documento remitida al Centro de Atención documental ubicado en el 1er piso del Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA-, Calle 42 N. 52-259, Medellín o a través del correo electrónico oficial [contratosidea@idea.gov.co.](mailto:contratosidea@idea.gov.co), hasta las 16:00:00 horas del día jueves 20 de marzo de 2014.

NOTA: Al dar respuesta identificar claramente a través comunicación remisoría el número del proceso de selección y objeto del mismo.



Certificado N° SC 1599 - 1



Calle 42 N° 52 - 259
PBX: (574) 354 77 00 FAX: (574) 354 77 08 NIT: 890.980.179-2

www.idea.gov.co
contactenos@idea.gov.co
Medellín / Colombia



IDEA Antioquia



@IDEA_Antioquia



Comité asesor y evaluador, (original firmado)

LINA MARIA RAMÍREZ MURIEL
Profesional Universitario
Oficina Asesora Jurídica.

ELIZABETH ARBELAEZ CARVAJAL
Profesional Contratista
Dirección Administrativa

GERMAN ALBETO MEJÍA GALLEGO
Profesional Universitario
Dirección Operativa de Administración de Proyectos y Convenios



Certificado N° SC 1599 - 1



Calle 42 N° 52 - 259
PBX: (574) 354 77 00 FAX: (574) 354 77 08 NIT: 890.980.179-2

www.idea.gov.co
contactenos@idea.gov.co
Medellín / Colombia



IDEA Antioquia



@IDEA_Antioquia